

Debate: si sabemos que nos equivocamos, ¿debe el Estado empujarnos?

Debate estructurado sobre los nudges y el paternalismo libertario: si la economía del comportamiento demuestra que decidimos con sesgos, ¿está legitimado el poder público para diseñar las opciones por defecto? Con tres casos reales españoles sobre la mesa.

DURACIÓN

55 min · 1 sesión

AGRUPACIÓN

grupo clase dividido en tres equipos + moderación

UNIDAD 2

La toma de decisiones económicas

MATERIALES

- Tres tarjetas de rol (Partidario del empujón · Defensor de la autonomía · Comisión evaluadora)
- Ficha con los tres casos reales: donación de órganos, planes de pensiones de adscripción automática y etiquetado nutricional
- Cronómetro proyectado para los turnos
- Rúbrica de coevaluación impresa

ENCAJE CURRICULAR · Saberes A.2, A.5 · Comp. específicas CE2 · Comp. clave CCL, CC, CPSAA

Planteamiento

La unidad demuestra algo incómodo: no decidimos como el manual clásico supone. El anclaje nos mueve el precio de referencia, el coste hundido nos ata a lo que ya gastamos, el sesgo del presente nos hace preferir 10 € hoy a 15 € en un mes. Kahneman y Tversky lo documentaron, Simon lo llamó racionalidad acotada, y hoy es material de examen.

De ahí sale una pregunta que no es técnica sino política: **si el Estado sabe que decidimos mal, ¿debe diseñar las opciones para que acertemos más?** Thaler y Sunstein lo llamaron *paternalismo libertario*: cambiar la opción por defecto sin prohibir ninguna. Sus críticos responden que decidir por otro «para su bien» sigue siendo decidir por otro, aunque quede la salida abierta.

El debate no tiene respuesta correcta, y ese es el punto. Lo que sí tiene es argumentos mejores y peores, y esos se distinguen.

Los tres casos de la ficha

CASO	CÓMO FUNCIONA	DATO
Donación de órganos	En España se presume el consentimiento: eres donante salvo que digas lo contrario	España lidera el mundo en donaciones por millón de habitantes desde hace tres décadas
Planes de pensiones de empresa	En varios países el trabajador queda inscrito por defecto y debe pedir la baja	Las tasas de participación pasan de en torno al 40 % a más del 85 % solo con cambiar el defecto
Etiquetado nutricional frontal	Un semáforo o una letra en el frontal del envase, sin prohibir nada	Discutido en España desde 2018; la industria alimentaria se ha opuesto

En los tres casos **nadie pierde ninguna opción**: puedes no ser donante, puedes salirte del plan, puedes comprar el producto con la peor letra. Solo cambia lo que pasa si no haces nada.

Objetivos didácticos

- Aplicar los sesgos estudiados (inercia, sesgo del presente, aversión a la pérdida) a decisiones de política pública reales.
- Distinguir la opción por defecto de la prohibición, y ver por qué esa distinción es el núcleo del argumento.
- Defender una posición con datos y anticipar la objeción más fuerte del contrario.
- Reconocer que un mismo hallazgo científico admite lecturas políticas opuestas.

Pasos

1. **Reparto de roles (5 min).** Tres equipos. *Partidarios del empujón*: el defecto siempre existe, así que alguien lo elige; mejor que lo elija quien responde ante los votantes. *Defensores de la autonomía*: quien diseña el defecto tiene poder sobre millones sin haberlo pedido, y hoy es la pensión pero mañana es otra cosa. *Comisión evaluadora*: no debate, toma notas y al final dicta veredicto argumentado. El rol asignado **no tiene por qué coincidir con la opinión personal**.
2. **Preparación (15 min).** Cada equipo prepara tres argumentos y anticipa dos objeciones con su respuesta. Obligatorio usar al menos un caso de la ficha y al menos un sesgo de la unidad **con su nombre técnico**.
3. **Exposición (8 min, 4 min por equipo).** Los dos equipos que debaten exponen sin interrupciones.
4. **Réplica (8 min, 4 min por equipo).** Cada uno responde al otro.
5. **Preguntas de la comisión (10 min).** La comisión pregunta a los dos equipos. Debe hacer al menos una pregunta sobre un caso concreto de la ficha.
6. **Veredicto (5 min).** La comisión expone su conclusión: qué argumento le ha parecido más sólido de cada lado y por qué.
7. **Cierre individual (4 min).** Cada alumno escribe cinco líneas con su posición real, citando un argumento del lado contrario que le haya hecho dudar.

Criterios de evaluación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PESO
Uso de los sesgos	Nombra sesgos concretos de la unidad y los aplica bien al caso	30 %
Solidez argumental	Argumentos apoyados en los datos de la ficha, no en impresiones	25 %
Réplica	Responde a la objeción concreta, sin cambiar de tema	20 %
Cierre individual	Reconoce un argumento ajeno valioso y toma posición propia	25 %

Variantes y extensiones

- **Variante corta (30 min):** suprimir la comisión y la ronda de preguntas; solo exposición, réplica y cierre.
- **Variante con caso de aula:** aplicar la lógica al propio instituto. ¿Debería el menú del comedor tener por defecto la opción más saludable? ¿Debería la matrícula en actividades extraescolares ser de adscripción automática? Suele ser el momento en el que se entiende de verdad quién diseña el defecto.
- **Extensión con el experimento del anclaje** de la misma unidad: quien hizo el experimento sobre sí mismo defiende peor la posición de la autonomía plena, y merece la pena señalarlo.
- **Conexión con la Unidad 11:** los nudges son intervención pública barata. Comparar su coste con el de un impuesto o una subvención cuando se estudien los instrumentos de política económica.

